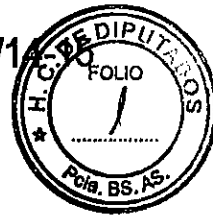




EXPTE. D- 3326



*La Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Resuelve

Declarar su reconocimiento y beneplácito por el desempeño de la delegación juninense en las finales de los Juegos "Buenos Aires, La Provincia" 2014 que se realizaron del 14 al 17 de octubre en la ciudad de Mar del Plata.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Fundamentos

Quiero por medio de este proyecto hacer llegar mi beneplácito, y el de toda esta Cámara, por el desempeño de la delegación juninense en las finales de los Juegos "Buenos Aires, La Provincia" 2014 que se realizaron en la ciudad de Mar del Plata.

Los Juegos BA son el evento deportivo-cultural de mayor convocatoria de la Provincia de Buenos Aires. Su objetivo es consolidar un espacio organizado, formativo y educativo de participación e inclusión a través de las prácticas deportivas, lúdicas y culturales, que contribuya a ejercer el derecho a un proyecto de vida sano e integrado, donde lo importante es la superación continua individual y de equipo.

Las finales de los Juegos BA 2014, que comenzaron el martes 14 de octubre con una apertura en el Teatro Auditorio -encabezada por el Secretario de Deportes y de la Juventud de la Provincia de Buenos Aires, Alejandro Rodríguez-, terminaron el viernes 17 de octubre, con la participación de más de 15 mil bonaerenses.

En la categoría Ajedrez, los juninenses han tenido un desarrollo destacado, obteniendo 4 medallas: de oro Agustín Molins, de plata Dalila Gómez y Victoria Torres, de bronce y Rocío Sosa y la participación de Jonathan Cazaux.

Tanto en Vóley como en Hockey sobre césped las participantes juninenses llegaron a la instancia de cuartos de final. El equipo de Vóley femenino estuvo integrado por Martina Scarpatti, Delfina Vega, Martina Miralbell, Mariana Bassagaisteguy, Julieta Alenis, Agustina Veinticinco, Isabella Verrelli, Pilar Itoiz, Ana Melcon y Delfina Cribilone. Mientras que en la categoría Menores de Hockey sobre césped, el elenco lo integraron Giuliana Dal Bon, Catalina De las Vecillas, Delfina Gaité, Luisina Jurado, Catalina Mugavero, Candela Parapuño, Francina Salvatierra, Lara Sousa, Justina Morgan y Amparo Urdaniz. En la categoría Cadetes el equipo de Junín estaba conformado por Lara Bermúdez, Macarena Besana, Felicitas Carini, Sol De Luca, Micaela Fernández, Cristina Mansilla, María Massi, Mercedes Porcellati, Dolores Tayaldi y Celeste Cuadro.



En la categoría Atletismo especial, la atleta Milagros Paniagua obtuvo la medalla de oro en Lanzamiento de Bala en la categoría Motor y Daiana Wasniosky, que se adjudicó el 5° puesto en Lanzamiento de Bala en la categoría No Vidente.

En la categoría Atletismo la prometedor atleta juninense Rocío Espíndola compitió en Pentatlón en dos nuevas disciplinas con muy buenas marcas que le permitieron obtener la medalla de bronce, y además ganó en los 100 metros con valla y 5a en Salto en alto. Por su parte, en 1500 metros juveniles, Andrea Silva obtuvo medalla de plata donde solamente cuatro décimas de segundo la separaron de la ganadora, Azul Theaux de la ciudad de Punta Alta. En 2000 metros, Talía Silva fue medalla de bronce, también participó en esta categoría Jonathan García quedando en el quinto lugar. En su último año de participación Brenda Maqueda obtuvo medalla de bronce en Salto en largo, cerrando así su fructífera carrera en los Torneos Juveniles Bonaerenses, ya que en todas las ocasiones que concurreó, obtuvo medallas. Estas atletas juninenses fueron dirigidas por el entrenador Gerardo González.

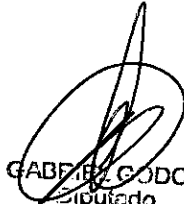
En total la delegación obtuvo 2 medallas de oro, 4 de Plata y 3 de bronce y las disciplinas ganadoras fueron: Especiales; Lanzamiento de Bala. En Atletismo; Pentatlón, Salto en largo, 1500 metros y 2000 metros, y el Ajedrez masculino y femenino.

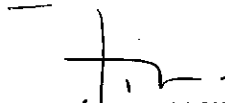
La cantidad de medallas obtenidas es un merecido reconocimiento al gran trabajo de estos deportistas. Igualmente es de destacar el alto rendimiento que en todas las disciplinas tuvo la delegación juninense.

Finalmente, hacemos extensivo este reconocimiento a los demás bonaerenses que han impulsado y participado de esta importante actividad.

Entendemos que el deporte es un espacio que no sólo promueve prácticas saludables, sino lo que es más importante las mismas son sustentadas en el compromiso, la solidaridad, el compañerismo, la cooperación y el respeto a la diversidad como valores centrales para el desarrollo individual y colectivo.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los demás legisladores que acompañen la aprobación de este proyecto.


GABRIEL CODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.